

## SAG regional

El día 2 de enero del año en curso encontré cerca de mi domicilio a un ave, al parecer un zorzal, que no podía volar. Lo recogí para intentar ayudarlo pero no respondió.

Llamé a distintas veterinarias y al zoológico para ver qué se podía hacer. En este último lugar se me dijo que la institución calificada para estos casos era el Servicio Agrícola y Ganadero. Me comuniqué con ellos y la señorita que me atendió fue muy amable indicándome los pasos a seguir y diciéndome que se notificaría a personal de terreno para que se apersonara a mi domicilio.

No había pasado media hora cuando llegaron a mi casa dos funcionarios de SAG para hacerse cargo de la situación. Ellos, don Luis y don Pedro (no retuve sus apellidos) también fueron muy amables y profesionales explicándome las razones por las que el ave no podía volar y que sería derivado al Centro de Rehabilitación de Fauna Silvestre de la Universidad San Sebastián, para su rehabilitación. Como constancia de la visita, firmé un Acta de Movimiento de Fauna Silvestre, recibiendo una copia de la misma.

Fue una muy grata experiencia y puedo dar fe de que, al menos en casos como estos, el Estado funciona.

**JULIO ASIAIN NENO**